



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL
COMITÉ NO. IJA-LPL-CCC-01/2020
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día 21 de febrero del 2020 dos mil veinte a las 12:00 doce horas, estando debidamente constituidos los servidores públicos designados por la Unidad Centralizada de Compras del Instituto, así como el Órgano Interno de Control del Instituto, en las instalaciones de sala de juntas del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, con domicilio en la avenida Enrique Díaz de León número 316, Colonia Villaseñor, C.P.44600, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con los artículos 34, 35, y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 12, 20 fracción II y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa; y en vista que NO se ejerció el derecho de hacer preguntas previstas de conformidad con el punto 6. JUNTA ACLARATORIA de las Bases de la Convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ EN PROCEDIMIENTO ACORTADO NO. IJA-LPL-CCC-01/2020 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”, publicada el 19 diecinueve de febrero del 2020 dos mil veinte, toda vez que NO se recibieron solicitudes de aclaración en el correo electrónico francisco.duran@ija.gob.mx antes de las 12:00 doce horas del día 20 de febrero del 2020, así mismo se manifiesta que ningún participante asistió a la Junta de Aclaraciones en consecuencia se hace constar la ausencia de solicitudes de aclaración. _____

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes, se cierra la presente acta circunstanciada, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de febrero del 2020, en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. _____



LCP. Alicia Gómez Monroy
Titular de la Unidad Centralizada de
Compras



**LAE. J. Jesús Francisco Durán
García**
Jefe de Recursos Materiales y
Servicios Generales



Lic. Rodrigo Solís García
Titular del Órgano Interno de Control del IJA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

NO. IJA-LPL-CCC-01/2020

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

REGISTRO DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

21 DE FEBRERO DEL 2020

De conformidad con el punto 6 de las Bases de la Convocatoria de Licitación Pública Local, No. IJA-LPL-CCC-01/2020 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”, los participantes que concurren al acto firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia, el cual iniciará a las 12:00 horas del día de la junta de aclaraciones y en el cual deberán anotar su nombre completo, número de Identificación Oficial vigente, Razón Social de la empresa y hora de registro

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	NUMERO DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	HORA DE REGISTRO
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/
/	/	/	/	/

[Handwritten signature in green ink]

[Handwritten signature in blue ink]